MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
DISPENSARIO MEDICO BUCARAMANGA

Bucaramanga, trece (13) de Junio de 2019

Señora
TC. JENNY PAOLA FIGUEROA PEDREROS
GERENTE DE PROYECTO

ASUNTO: Evaluación Jurídica Mínima Cuantía
N°. 067-DMBUG-2019

Con toda atención me permito hacer entrega de la correspondiente verificación jurídica, respecto a los documentos habilitantes presentados para el proceso de selección de Mínima Cuantía No. 067 -DMBUG-2019, cuyo objeto contractual es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN MEDICINA NUCLEAR INCLUIDOS DENTRO DEL PLAN DE COMPLEJIDAD SERVICIOS DE SANIDAD MILITAR Y POLICIAL (ACUERDO 002 DEL 27 DE ABRIL DE 2001 Y 042 DE 2005 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y POLICÍA NACIONAL) PARA TODOS LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DEL DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA EN LA VIGENCIA DE 2019"**

ITEM	DESCRIPCIÓN	EVALUACIÓN		OBSERVACIÓN
		CUMPLE		
		SI	NO	
5	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	X		
6	CERTIFICACIÓN DE GARANTÍA	X		
9	SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	X		
10	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL - CONTRALORÍA	X		
11	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURÍA	X		

La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad. Efectuada la evaluación como se ha considerado anteriormente se determina que el resultado de la misma es que **GAMANUCLEAR, CUMPLE**, por lo anterior se HABILTA jurídicamente para continuar con el proceso.

Respetuosamente,

ABG. JULIETH ALEJANDRA NEIZA ORDUY
COMITÉ JURÍDICO EVACUADOR